



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

ELECCIONES		
Unidad Tramitadora: ESTADISTICA - NAG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
📁 2645/2018	📄 EST13S030	03-04-2019
 4K1Q696Q1W5Z1Q2R1DLK		

BANDO

ELECCIONES LOCALES, AUTONÓMICAS Y EUROPEAS

D^a YASMINA TRIGUERO ESTÉVEZ, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON (ASTURIAS).

H A G O S A B E R:

Que con motivo de la celebración de **ELECCIONES LOCALES, AUTONÓMICAS Y EUROPEAS** el día 26 de mayo de 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General, modificada por la Ley Orgánica 1/2003 de 10 de Marzo, queda abierto el plazo de exposición al público y, en su caso, consulta informática del censo electoral a efectos de comprobación y presentación de reclamaciones sobre inclusión o exclusión en el mismo.

Los interesados en la consulta informática que posean certificado de firma digital podrán consultar sus datos en la dirección: <https://sede.ine.gob.es>. Aquellos que no lo posean podrán consultar en la misma dirección el dato de la mesa y local electoral donde les corresponde votar.

Quienes lo deseen podrán también consultar sus datos en el Departamento de Estadística del Ayuntamiento, para lo cual deberán identificarse, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º del Real Decreto 1799/2003 de 26 de diciembre, mediante su D.N.I., pasaporte o permiso de conducir.

El período de consulta tendrá lugar desde el día 8 hasta el 15 de abril, ambos inclusive.

Las reclamaciones se presentarán en el Departamento de Estadística del Ayuntamiento, en horario de 9 a 13 horas, dentro del plazo establecido, debiendo acompañar copia del Documento Nacional de Identidad.

No obstante durante todo el período electoral, el Instituto Nacional de Estadística dispone de un teléfono (901101900) y un servicio de consulta de datos en la dirección: <http://www.ine.es>. a disposición de los electores.